



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD SEMIPRESENCIAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE EDUCACIÓN INICIAL**

PROPUESTA PRÁCTICA DEL EXAMEN COMPLEXIVO

TEMA: EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Autores:

MARTILLO CHOEZ ERICA ELIZABETH

LLIGUICOTA NARANJO MARIA ISABEL

Acompañante:

RAMIREZ AGUIRRE GARDENIA ALEXANDRA

Milagro, septiembre 2017

ECUADOR

DERECHOS DE AUTOR

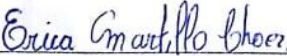
Ingeniero.
Fabricio Guevara Viejó, PhD.
Rector
Universidad Estatal de Milagro
Presente.

Yo/Nosotras **MARTILLO CHOEZ ERICA ELIZABETH , LLIGUICOTA NARANJO MARIA ISABEL** en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática “**EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA**”, del Grupo de investigación **ESTRATEGAS DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INFANTIL** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.


Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que se realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 114 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 22 días del mes de septiembre del 2017



Firma del estudiante
Nombre: MARTILLO CHOEZ ERICA ELIZABETH
CI: 092185735-5

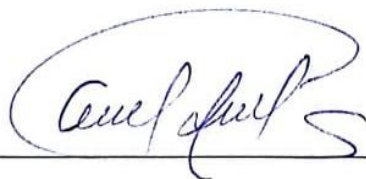


Firma del estudiante
Nombre: LLIGUICOTA NARANJO MARIA ISABEL
CI: 092488403-4

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Yo, **RAMIREZ AGUIRRE GARDENIA ALEXANDRA** en mi calidad de acompañante de la propuesta práctica del Examen Complexivo, modalidad presencial, elaborado por la estudiante **MARTILLO CHÓEZ ERICA ELIZABETH, LLIGUICOTA NARANJO MARIA ISABEL** cuyo tema es: **EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA**, que aporta a la Línea de Investigación **CALIDAD DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ENSEÑANZA** previo a la obtención del Grado de **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EDUCACION INICIAL**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo **APRUEBO**, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen Complexivo de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 7 días del mes septiembre de 2017.



RAMIREZ AGUIRRE GARDENIA ALEXANDRA

ACOMPañANTE

CC.0602634511

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Ramírez Aguirre Gardenia Alexandra ; Martínez Yolencia Kerly
Maria ; Chanche Muñoz Felix Badith

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de Lic. en Ciencias de la Educación presentado por el (la) señor (a/ita) Martínez Chong Erica Elizabeth

Con el título:

Educación Especial e Inclusión Educativa.

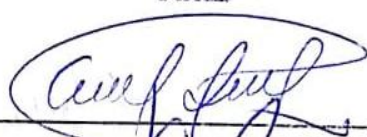
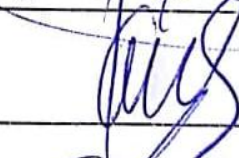

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[5]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobada

Fecha: 22 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Gardenia Ramírez</u>	
Vocal I	<u>Kerly Martínez V.</u>	
Vocal 2	<u>Felix Chanche Muñoz</u>	

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

Ramírez Aguirre Gaudencia Alexandra; Martínez Valencia Kely
Maria; Chenehe Muñoz Felix Adith

Luego de realizar la revisión de la propuesta práctica del Examen Complexivo, previo a la obtención del título (o grado académico) de Lic en Ciencias de la Educación presentado por el (la) señor (a/ita) Diligente Marango Maria Isabel

Con el título:

Educación Especial e Inclusión Educativa.

Otorga al presente la propuesta práctica del Examen Complexivo, las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[95]
DEFENSA ORAL	[5]
TOTAL	[100]
EQUIVALENTE	[]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado) Aprobada

Fecha: 22 de 09 del 2017.

Para constancia de lo actuado firman:

	Nombres y Apellidos	Firma
Presidente	<u>Gaudencia Ramírez</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal 1	<u>Kely Martínez V.</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal 2	<u>Felix Chenehe</u>	<u>[Firma]</u>

DEDICATORIA

El presente estudio es para aquellas personas que de manera directa aportaron en el desarrollo de mi personalidad, quienes con su apoyo incondicional me incentivaron a continuar en el proceso de obtener un título profesional, especificando que sin ellos no fuera posible llegar a este día. La vida te pone obstáculos y uno es quien decide pasarlos, sé lo difícil que es, siempre mantuve el control de mis acciones, recordando que sin mi familia mi vida sería diferente.

Con amor,

Erica Elizabeth Martillo Chóez
Lliguicota Naranjo Maria Isabel

AGRADECIMIENTO

Para quienes son parte esencial de la Universidad Estatal de Milagro. A mi tutora de proyectos que con su sabiduría ha guiado mi investigación. Principalmente a Dios por permitirme seguir de pie en la obtención de un logro más en mi vida. Cada uno fue y es parte importante de este triunfo, que sin lugar a duda todos fortalecieron cada parte de mí sin nada a cambio, solo el de ver mi superación ante sus ojos.

Eternamente agradecida,

Erica Elizabeth Martillo Chóez

Lliguicota Naranjo Maria Isabel

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

DERECHOS DE AUTOR	1
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	3
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.....	4
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO	7
ÍNDICE GENERAL.....	8
ÍNDICE DE FIGURAS.....	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN.....	12
1. MARCO TEÓRICO	14
Definición de Educación	14
Definición de Inclusión	15
Educación especial	15
Importancia de la educación especial.....	16
Inclusión Educativa	18
Importancia de la inclusión educativa	20
2. DESARROLLO	21
Profesionales en la atención con niños y niñas con capacidades especiales.....	21
Importancia de la educación especial en la inclusión educativa.....	23
Aprendizaje socioemocional un aporte para la educación inclusiva.....	24
Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva	24
Estrategias para inclusión especial en la educación.....	25
3. CONCLUSIONES.....	26
4. BIBLIOGRAFÍA	29

ÍNDICE DE FIGURAS

Contenido	Pág.
Figura N° 1: Entrenamiento sensorial	16
Figura N° 2: Educación inclusiva	18

**TEMA:**

“EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN EDUCATIVA”

RESUMEN

El presente estudio se refiere a la importancia de considerar la educación especial dentro de la inclusión educativa como medio de solución en el sistema académico para establecer contenidos pedagógicos especiales y relaciones interpersonales que promuevan aprendizajes significativos en los estudiantes. Mediante el análisis de un estudio bibliográfico y descriptivo se comprueba que durante el proceso de enseñanza debe el docente estar direccionado a colocar temas específicos para estudiantes con discapacidad, de manera extensa para el avance de una educación de calidad, convirtiéndose en una de las estrategias que permita crear un programa factible para alcanzar logros. Se desarrolla el estudio para considerar que se refleja en el salón de clases: preferencias, diferencias, antivalores, problemas que excluyan al educando especial en la adquisición de nuevos conocimientos. Además fomentar en la inclusión especial la necesidad de decidir sobre aquellas personas que no manifiestan un desarrollo cognitivo de magnitud, será indispensable comprender cómo son, lo que necesitan, cómo aprenden y con quién aprenden en su formación, contando con el apoyo del docente y representantes al estar conscientes que es una educación para todos y por ser especial piensen que es sinónimo de debilidad cuando en la realidad son personas únicas e importantes. La inclusión del niño y niña con necesidades especiales se convierte en un desafío para el propio docente, por ser el formador y guía del salón de clases, quien mediante el uso correcto de técnicas, métodos, estrategias metodológicas promoverá en los estudiantes intereses y sensibilizará sus emociones para ayudar a los demás a ser incluidos, olvidándose de que son “personas especiales”, también disciplinándolos para que permitan la integración y relación superando el déficit del aprendizaje. La investigación comprende de un estudio a fondo sobre temas relacionados a la importancia de incluir personas especiales con el apoyo pedagógico para una educación inclusiva.

PALABRAS CLAVE: Educación Especial - Apoyo Pedagógico – Desarrollo Cognitivo.

**TITTLE:**

"SPECIAL EDUCATION IN EDUCATIONAL INCLUSION"

ABSTRACT

The present study refers to the importance of considering special education within educational inclusion as a means of solution in the academic system to establish special pedagogical contents and interpersonal relationships that promote meaningful learning in students. Through the analysis of a bibliographic and descriptive study it is verified that during the teaching process the teacher should be directed to place specific topics for students with disabilities, in an extensive way for the advancement of a quality education, becoming one of the strategies that Create a feasible program to achieve achievements. The study is developed to consider what is reflected in the classroom: preferences, differences, anti-values, problems that exclude the special student in the acquisition of new knowledge. In addition to promoting in the special inclusion the need to decide on those people who do not manifest a cognitive development of magnitude, it will be indispensable to understand how they are, what they need, how they learn and with whom they learn in their formation, counting on the support of the teacher and representatives To be aware that it is an education for all and to be special think that it is synonymous with weakness when in reality they are unique and important people. The inclusion of the child with special needs becomes a challenge for the teacher, as the teacher and guide of the classroom, who through the correct use of techniques, methods and methodological strategies will promote interest in students and raise awareness of their Emotions to help others to be included, forgetting that they are "special people", also disciplining them to allow integration and relationship overcoming the learning deficit. The research comprises an in-depth study on topics related to the importance of including special people with pedagogical support for inclusive education.

KEYWORDS: Special Inclusion - Pedagogical Support - Cognitive Development.

INTRODUCCIÓN

El estudio se desarrolla sobre temas importantes como la educación especial en la inclusión educativa, al ser los indicadores para mejorar las enseñanzas de los docentes en relación a incluir nuevos estilos de aprendizaje en estudiantes con discapacidades especiales que a su vez son considerados como únicos, por la asimilación de contenidos específicamente de manera lenta.

Gracias a las escuelas inclusivas en el actualidad implementadas por el Ministerio de Educación se convierten es establecimiento de calidad para conceder a las personas de bajos recursos que se posible su aprendizaje, manifestando que se incluye en el proceso de enseñanza estrategias de cambio, sin importar las condiciones en los cuales el niño o niña se encuentre, lo principal es atender sus requerimientos sobre problemas en el estudio.

La inclusión educativa es la garantía al derecho de un cambio que requiere de modificaciones en su estructura y esto es referente a mecanismos de defensa para producir el tan denominado avance educativo, lo cual docentes y estudiantes se sienten cómodos al percibir que en su educación existe el acceso a nuevos conocimientos, incluyéndolos en la creación de su propio aprendizaje basado en la pedagogía constructivista.

La educación especial en cambio es la integración de personas con necesidades especiales con déficit visual, auditiva, motora o intelectual, que a pesar de sus problemas deben ser parte de la planificación en la enseñanza de docentes, desarrollando sus capacidades lentamente para considerar su nivel en evolución, con orientaciones prácticas que faciliten la

asimilación e interiorización de contenidos para su perfeccionamiento medio de las habilidades que poseen.

Ambas variables determinan que su correlación es esencial, en el cual aplicar los temas de inclusión en el aprendizaje conduce a que los niños y niñas acepten ser parte de este cambio, con personas diferentes a ellos, que no afectarán su educación, sino que aportan beneficios para entender su propósito en el ámbito educativo, dejando los obstáculos de no poder aprender en el momento y al considerar que otros no poseen sus mismas habilidades.

De la educación especial a la inclusión educativa el formador debe estar presto a cambios que no son requeridos por él, sino por la demanda de personas que tienen derecho a una educación de eficaz, por ser parte del sistema educativo y por poseer diferencias que se convierten en seres únicos ante la sociedad, por lo cual el estudio que se presenta identifica la importancia de llevar a cabo la práctica de la educación especial.

El estudio se desarrolla sobre el Marco Teórico, que mediante un estudio bibliográfico y descriptivo sobre las variables, se determina por fuentes argumentadas la validez de la investigación en relación de la educación especial en la inclusión educativa, donde varios psicólogos, educadores, pedagogos, señalan la importancia de que el formador parvulario debe atender estas necesidades especiales, entendiendo el valor de una educación para todos sin excluirlos, por desconocer algún proceso científico y al aceptar que se logra avances si se proyectan estrategias pedagógicas en la educación especial que incentiven al profesorado parvulario mejorar su enseñanza.

1. MARCO TEÓRICO

Definición de Educación

La educación es un proceso que trasfiere contenidos que son adquiridos para facilitar la asimilación en el área cognitiva, además para que la persona realice cualquier actividad en beneficio personal, por medio de la educación mantienen características que aportan en la formación integral de cada sujeto, a fin de que mediante esta estrategia el desarrollo propio del individuo este apto para la sociedad.

La educación es una forma de expresar nuestra personalidad ante los demás, en el estudio, el trabajo, en las relaciones humanas, por ejemplo, que se manifiesta como disposición natural a realizar ciertas actividades y a preferir determinados ambientes y contextos de actividad y adoptar una actitud comprometida ante la sociedad en la que se vive, afirma (Molina, 2013, pág. 3).

Se indica según el estudio realizado que la educación en efecto es la manera que expresa la calidad de persona que se es, es lo natural que proviene de cada sujeto para obtener bases sólidas que les permita enfrentarse a nuevos desafíos, además desarrollarse en diferentes ambientes, lo cual se establece una comunicación sólida en la que se propone defenderse cada persona para evitar problemas con la sociedad.

La educación de calidad está dirigida a aquellas personas que mantengan el interés de superación, el mismo que determine como conseguir la adquisición de aprendizajes con instrucciones básicas, y en el nivel inicial es una obligación de la familia cumplir con la responsabilidad de dirigir la educación de sus hijos a temprana edad.

Definición de Inclusión

La inclusión “presenta como un enfoque filosófico, social, político, económico y especialmente pedagógico”, según sostiene (Ambrogetti, 2010, pág. 13). En el proceso formador educativo en el plano pedagógico es la manera de como el formador debe conocer qué tipo de métodos, técnicas o estrategias considere para desarrollar ciertas habilidades incluyéndolos en su aprendizaje. Siendo este enfoque positivo para atender las diferencias individuales donde el estudiante las acepte sin complicaciones.

La inclusión en la escolaridad es la base estructurada que se aplica para introducir a estudiantes de diferentes características, comportamientos y emociones a un mismo derecho como lo es la educación, es preciso considerar que mediante esta integración los infantes desde cualquier edad aprenden a mejorar sus capacidades relacionadas en el entorno en el que se desenvuelven, sea con especialidad o sin la misma aprehenden contenidos.

Educación especial

La educación especial es el proceso de adquisición de nuevos conocimientos dirigida a personas con diferencias especiales, que al tratarse de su educación es tratado a través de estrategias pedagógicas acorde a sus capacidades pero dentro de un ambiente social como lo es en la escuela, el docente formador establece en sus planes incluir con herramientas didácticas aquellas personas que mantienen habilidades especiales, a diferencia de los demás.

Se refiere a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para

responder a las diferencias individuales de sus estudiantes, y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales, especifica según (Barzola, 2015, pág. 14).

Es relativo a problemas educativos que deben ser atendidos por diferencias que se producen en personas que no manipulan correctamente materiales o medios didácticos, el docente conocedor de estas situaciones debe resolver, cada especialidad con su mejor recurso de acuerdo a las capacidades de sus estudiantes como profesional responderá a sus problemas de manera directa.

“Las necesidades educativas especiales pueden ser de carácter transitorio o permanente. De hecho hay alumnos que requieren ayuda y recursos solo en un momento determinado de su escolarización, otros en cambio requieren de apoyo en forma permanente”, según (Barzola, 2015, pág. 14). Son diferentes las situaciones que presenta el estudiante.

Se demuestra que existen los recursos válidos para este tipo de aprendizaje a consecuencias que el estudiante en ocasiones responde rápidamente a su conocimiento y en ocasiones no, es allí donde se evidencia las deficiencias especiales que le son otorgadas desde sus inicios de nacimiento.

Importancia de la educación especial

La educación especial es importante porque mediante la formación de capacidades en el proceso se indaga cada nivel que posee la persona, de forma que se amplían cada una de las habilidades propias del niño o niña en la educación inicial, al conocer que su área cognitiva no

se encuentra desarrollada y del cual se deberá aplicar estrategias por parte del docente para comenzar un nuevo reto en su enseñanza.

La Educación Especial ha podido realizar este desarrollo gracias a la unión de profesionales como médicos, psicólogos y pedagogos. Entre estos profesionales se pueden destacar a Montessori, quien elaboró técnicas de entrenamiento sensorial para niños tanto con discapacidad intelectual como marginados y Frostig, quien creó un método de evaluación de la percepción visual para detectar problemas de aprendizaje.

(Castanedo, 2006, pág. 3).

Figuras N° 1: Entrenamiento sensorial¹



Con el método de Frostig, se evidencia que el análisis en el estudio de conocer las deficiencias cognitivas o problemas de aprendizaje primero se visualiza mediante actividades para saber qué tipo de problema aqueja el aprendizaje de los niños y niñas. En la técnica de Montessori, evitar las diferencias en el proceso del aprendizaje significativo especial.

¹ Obtenido de: http://montessoriparatodos.es/blog/wp-content/uploads/2014/12/10752004_1520382511541195_1446642302_n.jpg

Es conveniente que al tratar de solucionar las necesidades educativas propias de cualquier persona, se tenga un conocimiento veraz de cómo se desarrolla, conoce y aprende el género humano, pues constituye la base para solucionar las dificultades presentes a lo largo de nuestras vidas, explica (Mateos, 2008, pág. 5).

Conocer cada detalle de la educación del aprendiz, es parte de la parvulario activa, que propone primero actividades de observación directa para analizar cada proceso que el niño o niña especial no logra al igual que los demás, se considera que es importante solucionar los problemas sobre las habilidades especiales que mantienen ciertos estudiantes.

La educación especial debe verse en función de las acciones que se articulan, de la transformación, del cambio, de la reducción de la diferencia, de la adquisición de una competencia inexistente o limitada previamente y de cómo podemos intervenir para que el contexto nos favorezca a todos, sostiene (Mateos, 2008, pág. 6).

Es evidente que la educación especial debe fusionarse con actividades que permitan que se realicen cambios en las conductas de los aprendices, además de la asimilación correcta que esté presente para evidenciar competencias parciales, que al intervenir sea menos y más para que crean su propio aprendizaje, sin importar que se observan desniveles en cada uno.

Inclusión Educativa

La inclusión educativa es analizada como el proceso que incluye a aquellas personas de diferentes características sociales, emocionales y personales, además de mantener deficiencias en su aprendizaje al ser considerado como especial, por ello cumplir con su

derecho educativo es formar parte del desarrollo de un país, en el cual se define el concepto claro de una educación para todos sin importar sus capacidades cognitivas, sus culturas, sus afinaciones.

Figuras N° 2: Educación inclusiva²



En el siguiente artículo se define: “La educación inclusiva se enmarca en el contexto de una educación para todos, de especial significación en el caso de las personas con necesidades educativas especiales, para garantizar su acceso a una educación en igualdad de condiciones que los demás”, explica según (Toledo, 2011, pág. 5). Es el proceso que agrega a diferentes personas sin importar su nivel de capacidad, al demostrar que son parte de un proceso continuo en el ámbito educativo, social y personal.

En base a las investigaciones según la Constitución de la República del Ecuador en su: “Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses

² Obtenido de: http://cdn.laprensa.com.ni/wp-content/uploads/2015/04/1429580981_210415AMBITOS1-1photo01.jpg

individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato” sostiene (Ecuador, 2011, pág. 10). Se evidencia que es un derecho sin excluir a nadie en el plan educativo por lo cual se es sancionado por la ley que rige el país.

La educación inclusiva depende de varios elementos entre ellos el docente y la familia para determinar las posibles consecuencias que se aferran en la vida del infante y del cual se debe establecer algunas soluciones, en las acciones que se realice en el salón de clases, a diferencia de aquellos aspectos que provocan el bajo nivel de aprendizaje el trabajo en conjunto logra elevar las capacidades en acción contra los problemas en los educandos.

Importancia de la inclusión educativa

Las características evidentes de la inclusión son de afectar en el derecho de toda persona a que sea incluida en el proceso de su aprendizaje, donde todos sus estudiantes desde inicial, básico, bachillerato y superior estén conscientes de que su libre acceso es el aporte significativo que mantienen para su formación y que depende de ellos realizar un aporte esencial hacia su país.

Entre las más evidentes se dispone en “la educación inclusiva debe caracterizarse por prestar especial atención a los grupos marginales y vulnerables con una voluntad integradora, buscando la máxima calidad y el desarrollo del máximo potencial de cada persona” (UNESCO, 2015, pág. 2). Se coincide que no es un derecho específico otorgado a los grupos más capacitados y dotados, sino de aquellos que no disponen de un establecimiento adecuado, de capacidades limitadas, vulnerables en su totalidad de elementos que aporten en su educación.

Según esta organización sostiene que: “La educación inclusiva no solo responde a las necesidades de cada alumno y se adapta a ellas, sino que es pertinente para la sociedad y respetuosa de su cultura, en un proceso digno de doble sentido” (UNESCO, 2015, pág. 1). La organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en sus presentes estudios analiza cada detalle que otorga la educación inclusiva para definir la importancia que mantienen en ser desarrolladas en el salón de clases en beneficio de la comunidad de un país.

2. DESARROLLO

Profesionales en la atención con niños y niñas con capacidades especiales.

Los encargados de la educación especial de niños y niñas, corresponde de personas profesionales y apoyados por padres de familia, para cumplir con su proceso, este trabajo en conjunto aporta excelentes resultados, a base de que el estudiante al observar que recibe atención de ambas partes procede a interesarse por el estudio.

Primero esta “un proveedor de educación especial (como maestro de educación especial, terapeuta de habla, etc.)” afirma (Start, 2013, pág. 20). Es el docente preparado en la especialidad quien atiende estas capacidades especial, pero en si aquellos que consideran que están aptos para atender cualquier problema especial, incluyendo en su enseñanza nuevas estrategias de enseñanza.

Los padres de familia “Son miembros esenciales del equipo que ayuda a desarrollar los servicios necesarios y las metas con las que su hijo va a trabajar para cumplir con sus necesidades. Su conocimiento es esencial para poder desarrollar un plan educativo” afirma (Start, 2013, pág. 21). Es observable que son parte de este proceso del cual cada familia cumple aportando en la educación que estudiantes con especialidades únicas requieren de ellos.

Ambos aportan en la educación de personas que realmente no son considerados en su totalidad como seres que están aptos para enfrentarse solos con la sociedad actual, por lo que docentes y padres de familia en ocasiones no cumplen con la formación especial. El padre de familia anhela que el docente sea el que trabaje con su hijo. El docente espera que el padre le apoye, ambas partes no concuerdan con lo que se desea en la educación.

Los maestros de educación especial (también conocidos como educadores especiales) tienen entrenamiento especializado para trabajar con estudiantes que tienen discapacidades de

aprendizaje, comportamiento, emocionales, y/o físicas. Un maestro de educación especial principalmente trabaja con estudiantes que califican (basado en una serie de evaluaciones) para asistencia de educación especial. (Colón, 2009, pág. 1)

Importancia de la educación especial en la inclusión educativa

La integración se conceptualiza como el proceso educativo en el cual niños y niñas con necesidades especiales de aprendizaje pueden ser incorporados paulatinamente en las aulas regulares, dependiendo de sus necesidades y posibilidades físicas, de manera que puedan integrarse a las actividades propias del grupo, permitiendo la máxima integración instructiva. (Juárez, 2010, pág. 12)

Es importante que “la educación especial, la integración y finalmente la inclusión, es la historia de la búsqueda de la educación en equidad de circunstancias a la que cualquier niño sin importar su condición o características particulares tiene derecho” sostiene (Aguilar, 2017, pág. 1). Al considerar ser parte de un país su derecho es tener una educación de calidad.

Se especifica que la proyección de ambos temas en el plano educativo promueve aprendizajes que se logran a afianzar, su propósito se convierte significativo sin afectar a los procesos que se desarrollan en beneficio de los estudiantes desde los primeros inicios de sus años, evitando cualquier novedad actual que interfiera en ellos.

Ambos conceptos han sido resultados de cambios paradigmáticos originados por movimientos sociales y organizaciones mundiales, que solicitan mayores compromisos para

prestar una educación debida y de calidad, y que miran con preocupación los vertiginosos avances que afectan a los contextos educativos. (Larraguibel, 2012, pág. 81)

Aprendizaje socioemocional un aporte para la educación inclusiva

En los diferentes estudios se evidencia que la importancia de considerar el aprendizaje socioemocional en la educación especial e inclusiva no solo mejora la parte afectiva de los niños y niñas sino también su ambiente escolar, elevando su rendimiento escolar de manera general procurando que las deficiencias cognitivas les permitan fracasar en el intento.

El aporte de “Estos resultados continúan replicándose en distintos contextos y poblaciones, haciéndose evidente la necesidad de integrar el aprendizaje socioemocional como dimensión central de la experiencia escolar” indica (Milicic, 2016, pág. 12). Se manifiesta que el aprendizaje socioemocional es la solución en la educación inclusiva para evidenciar grados de aceptación de personas normales hacia las especiales.

En sí, “para que el niño aprenda y desarrolle las habilidades emocionales y afectivas vinculadas con el uso inteligente de sus emociones requeriría de un “educador emocional” (Peralta, 2013, pág. 35). Relacionado a la teoría de Daniel Goleman sobre la Inteligencia Emocional que se produce en personas con una autoestima elevada, que el docente se encargue siempre que se considere preparado.

Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva

El “aprendizaje cooperativo es una forma de organización social de las situaciones de enseñanza y aprendizaje en que los alumnos establecen una interdependencia positiva” explica (Mayordomo, 2015, pág. 26). Se percibe para el objetivo de aprender y lograr que se relacione si el otro compañero lo desea.

El aprendizaje mediante “la cooperación sería pues, una de las claves para la mejora de las relaciones sociales y el progreso material de los individuos pero la escuela parece haber olvidado este segundo componente social” alega (Linares, 2016, pág. 1). En relación al estudio se comprueba que escasamente es considerado este aprendizaje en estudiantes con especialidades con temor a peligros de conductas.

Estrategias para inclusión especial en la educación

Entre las estrategias “algunas escuelas especiales ya han comenzado a desarrollar programas hacia afuera tales como establecer vínculos de trabajo con las escuelas comunes del vecindario, compartiendo tanto personal como estudiantes” alega (Hegarty, 1994, pág. 19). En socializar el trabajo en conjunto con la comunidad para desarrollar aprendizajes.

También construir en cada proceso mediante estrategias didácticas, metodológicas, de enseñanza, es práctico que el docente formador de inicial en especialidades “debe trabajar con los niños que tienen necesidades especiales, por medio de una clase inclusiva con otros niños de su misma edad y sin problemas de aprendizaje” afirma (Fuentes, 2016, pág. 1). Es la posibilidad más práctica que permite que se adquieran aprendizajes.

Además de otras estrategias la más importante es considerar “las actividades que deben ser explicadas con suficiente claridad, además de utilizar un lenguaje sencillo y usar un contenido muy estructurado” alega (Marín, 2017, pág. 2). Sostiene que es práctico que las actividades sean para aquellas personas con el propósito de mejorar sus estudios y ambientes para un posible cambio educativo.

Cada estrategia contiene un nuevo proceso a realizarse, depende del educador cumplirlas y practicarlas en estudiantes con problemas de atención, física o emocional para evitar errores en la enseñanza, desde los primeros síntomas que reflejen los estudiantes desde el inicio, durante y después de cada clase ejecutada.

3. CONCLUSIONES

Al término del estudio realizado se evidencian los resultados sobre la consideración e importancia de la educación especial en la educación inclusiva como parte del proceso de

formación de niños y niñas desde sus inicios lectivos, para el avance de una educación con calidad y calidez, se concluye que:

La importancia de la educación especial, genera en la comunidad educativa fortalecer los principios en la cooperación, solidaridad, equidad, bienestar social, sin excluir al niño o niña especial de su aprendizaje.

La educación es el derecho de todas las personas que viven y rigen en un país, es ineludible su oferta para reforzar las capacidades de personas con diferencias únicas en el proceso de las clases.

La inclusión parte del aporte del docente de contribuir en agregar a sus estudiantes en cualquier actividad para lograr que el aprendizaje sea significativo y sociable, estableciendo los valores en cada clase sobre todo el respeto hacia los demás.

La educación especial permite la realización de un mejoramiento en las vidas emocionales de las personas involucradas en la educación al permitir una educación inclusiva.

La inclusión educativa se realiza con el propósito de generar en personas con diferencias un desarrollo personal en sus vidas profesionales, en conjunto con la sociedad.

El único encargado de aplicar estrategias en el aprendizaje de los estudiantes con capacidades especiales es el docente preparado, además de contar con el apoyo de la familia como núcleo esencial.

Es importante que la educación especial en la inclusión educativa permita que ambos estudiantes con diferencias cognitivas sean parte del proceso para mejorar el ambiente escolar sin distinciones.

El aprendizaje socioemocional debe aplicarse en todo momento en clases donde se eleve la autoestima de estudiantes con problemas para relacionarse con el entorno, sin importar las diferencias que existen en su estado, físico, emocional y afectivo.

El aprendizaje cooperativo sea más considerado en clases, para demostrarles a los estudiantes que no se debe discriminar aquellas personas diferentes y es preciso el trabajo en grupo para interesarse en el aprendizaje.

Las estrategias que el docente aplique deben ser activas, por medio de actividades motivacionales, pero primero se deben aceptar entre ellos, ampliar contenidos que contengan valores, aplicar programas integradores, trabajar en equipo entre otras que se manifiestan se importantes desde el inicio de clases.

Implementar una educación especial desde la edad de inicial para mantener un orden continuo de las capacidades de aquellos estudiantes que no se desarrollan, para trabajar más en ellas y ellos, sin importar el tiempo que requiere es la mayor responsabilidad que recae en el docente por ser la persona preparada en mejorar las habilidades cognitivas especiales, al procurar distinguir desde las primeras clases cual es el problema que afecta al niño o niña, partiendo de actividades relacionadas a sus capacidades, además de coincidir con lo que espera el padre de familia como un logro otorgado en el trabajo conjunto.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. M. (03 de Julio de 2017). *Cancunissimo*. Obtenido de Educación inclusiva: <http://cancunissimo.com/de-la-educacion-especial-a-la-educacion-inclusiva/>
- Ambrogetti, M. L. (2010). *Educación especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina*. Argentina: Riinee.
- Barzola, H. L. (2015). *Repositorio.ug.edu.ec*. Obtenido de Influencia de la aplicación de recursos didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/16433/1/BFILO-PMP-14P10.pdf>
- Castanedo, C. (2006). *Bases psicopedagógicas de la Educación Especial*,. Madrid: CCS.
- Colón, B. L. (2009). *¿Qué es un maestro de educación especial?* Super.
- Ecuador, R. d. (2011). *Educación decalidad.ec*. Obtenido de Constitución de la República del Ecuador: <http://educaciondecalidad.ec/constitucion-educacion.html>
- Fuentes, S. Á. (2016). <http://www.educapeques.com>. Obtenido de Trabajar en clase con niños con necesidades especiales.
- Hegarty, S. (1994). *Educación de niños y jóvenes con discapacidad*. UNESCO.
- Juárez, N. J. (2010). *De la educación especial a la educación inclusiva*. México: ISSN.
- Larraguibel, Q. E. (2012). *La inclusión en la educación parvularia*. Colombia: Reflexiones pedagógicas.
- Linares, G. J. (2016). <http://www.um.es>. Obtenido de El aprendizaje cooperativo: <http://www.um.es/eespecial/inclusion/docs/AprenCoop.pdf>
- Marín, D. N. (2017). www.lifeder.com. Obtenido de 9 Actividades para Niños con Necesidades Educativas Especiales.
- Mateos, P. G. (2008). Educación especial. *Revista Intercontinental de Psicología y*, 5 - 12 .
- Mayordomo, R. (2015). *El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: UOC.
- Milicic, N. &. (2016). *Aprendizaje socioemocional*. España: PAIDÓS.
- Molina, J. D. (18 de Diciembre de 2013). *Nuevatribunas.es*. Obtenido de ¿Para qué sirve la educación?: <http://www.nuevatribuna.es/opinion/daniel-molina-jimenez/sirve-educacion/20131218174552099326.html>
- Peralta, A. (2013). *Importancia de la Educación Socioemocional en el Jardín de Infantes*. Buenos Aires: DUNKEN.
- Start, E. (2013). *Educación especial preescolar*. California: Exceptional Family Resource Center.
- Toledo, D. A. (2011). *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación*. Quito: Ecuador.

UNESCO. (22 de Mayo de 2015). *Es.unesco.org*. Obtenido de Foro Mundial sobre la Educación 2015: <http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/educacion-inclusiva>

UNESCO. (19 de Enero de 2015). *Viu.es*. Obtenido de Definición y características de la educación inclusiva.